## ARRENDAMEX

## **PAGARÉ**

En Guadalajara, Jalisco, el 29 de marzo de 2023, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de GRUPO ARRENDADOR REGIOMONTANO Y ASOCIADOS SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$5,235,588.00 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 18 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$290,866.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2023
2	\$290,866.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2023
3	\$290,866.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2023
4	\$290,866.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2023
5	\$290,866.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2023
6	\$290,866.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2023
7	\$290,866.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2023
8	\$290,866.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2023
9	\$290,866.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2023
10	\$290,866.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2024
11	\$290,866.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2024
12	\$290,866.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2024
13	\$290,866.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2024
14	\$290,866.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2024
15	\$290,866.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2024
16	\$290,866.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2024
17	\$290,866.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2024
18	\$290,866.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2024

**EL SUSCRIPTOR** 

**EL OBLIGADO SOLIDARIO** 

EL MOLINO ADITIVOS ALIMENTICIOS SA DE CV REPRESENTADA POR CUTBERTO JOEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ

AVE VALLE SAN ISIDRO 530 NAVE 5 COL. BOSQUES DE
SAN ISIDRO, ZAPOPAN, JALISCO 44670

CUTBERTO JOEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ

AV. SAN ISIDRO 530 (PARQUE INDUSTRIAL ONE) MODULO 1 NAVE 4-8 COL.

BOSQUES DE SAN ISIDRO, ZAPOPAN, JALISCO 45133

EL OBLIGADO SOLIDARIO

\_\_\_\_





El presente documento fue firmado conforme a lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada y el Código de Comercio utilizando certificados emitidos por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC). La ley le confiere la misma validez jurídica que una firma autógrafa así como presunción de integridad y presunción de atribución de las firmas. Para cualquier aclaración envía un correo a hola@mifiel.com.

## Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una Constancia de Conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento GAR-1411 PAGARE.pdf

Identificador único del

documento

405c87e1197a5406b35e8a16107b47e715814e89ce7b1685de3004116d3cc6d7

Constancia de conservación Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el

29/03/2023, 22:14:54 UTC

Documento creado por ARRENDAMEX - norma@arrendamex.com.mx

Número de páginas 1

## Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de presunción legal de atribución de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la garantía de no repudio. Para ser considerada como avanzada, la firma tiene que estar sustentada por un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación (como el certificado de la e.firma emitida por el Servicio de Administración Tributaria).

Firmante CUTBERTO JOEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ

RFC **RORC720802625** 

Tipo de firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por El certificado de una **e.firma** emitida por el **PSC SAT** 

Número de certificado 00001000000517605834

Firma electrónica CtW7cYcwxRgvricOkLmfyzEFsI714ila7kLAPfFJX4BOVjUpAJBezlyKQSdFnCW713t0IDZNphmpSkb

M1I111pUJDL8oXqykbj1Dqn/tY0qJCl8GpGpChgpg9eSVmvlYWlnQxvFEuQ8l0z59PsesCC/ijZ8Tms5U1Jc0e4CT5Ht+lcqCwddGtLsYj3BWwaye2KE5x2Roy3ydzXwrPQOp6ygmC4a06EtH36fLCKy1ay9maHejOC6ijlhqHL+C0U+x/OoAgbRo+ralm2VNQmcunTjargBGWNk9TAswHpk+DcZuZlB+0Yrm

3GRxvQtKI4Pfy2FlR54FDYJvz/LYE+fwwg==

Fecha de firma 29/03/2023, 22:13:53 UTC



Para verificar la integridad de este documento, favor de escanear el código QR o visitar el enlace https://app.mifiel.com/verify/TnoVSKWnwK.

En caso de requerir una validación independiente, puede utilizarse la herramienta de código abierto disponible en https://app.mifiel.com/verify-vml

Este documento es una representación impresa de un XML. En caso de tener que utilizar el documento electrónico como prueba, debe presentarse también el archivo XML asociado.

Para mayor información, ingresa a www.mifiel.com.





Firmante EL MOLINO ADITIVOS ALIMENTICIOS SA DE CV

RFC **MAA9812179U2** 

Tipo de firma Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por El certificado de una e.firma emitida por el PSC SAT

Número de certificado 0000100000506918013

Firma electrónica XPLL2UnQOsQj8m7hflZ/uqEZyVOddGK0qRwugz9UvjkCFZu2j6boW3lC9qWiUUcNmS0ZaU/N4

 $\label{thm:continuity} Ud9qxmWk67zbVQqGJO1npH1vw9z5k4mHQSEoU0e3M3txbidT2wljTRRXYv3xgTmUZdz/Gl73avhF3hXEX40SMJDHwgcMY9gX9JgU3YEmGlisjWgP6RGmtkY7oTrMjwrhINBiQ++Sqdld5ux5B1wqTnmsc/WidAJqtYpKN5JFPr9wmgvxaFNp0jNp9WgM8+fWLT6NjHsoMvJeJxwvmfrolpvsMAG40zW5$ 

HY8DdaMeD1C2cxIQ8c84b2UKKLxGyNlu/dL+95rTAgIFg==

Fecha de firma 29/03/2023, 22:14:21 UTC

Firmante ERIC MISAEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ

RFC **RORE730831Q49** 

Tipo de firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por El certificado de una **e.firma** emitida por el **PSC SAT** 

Número de certificado 00001000000517606090

Firma electrónica CZhódCKFzHp3WbdBeRpNCYLoyHBrhBNbsBmlrJWVr1NPKbVM2tciPr4vUeTgqYUNhccHcva1xcD

AlZT/Vnjyzy6CaAst0YxjGAsuvElXiPtYRqSEvg5oPBFvjjBZ5zLqFfybYYmltuNkXE+lZfLZ4ORl7p9+FyMCl6lSEqsZW8WOTfvNQoAcusauLTthO87r1PEr0DhE35f1qhW2ReS1Lqh5M826xOnhHJpja4BplDycXUFUP0U6V885JyYLMc1c3yTC9NNMsOgdA8+Q+W/swhmCQDxLuHUvsB12G9AuBk4/+3SA

/Bt/RRBDpxuw8ty+Zh1mcKqLP6SZi0U9pEonTQ==

Fecha de firma 29/03/2023, 22:14:50 UTC



Este documento es una representación impresa de un XML. En caso de tener que utilizar el documento electrónico como prueba, debe presentarse también el archivo XML asociado.